



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Reconocimiento de gastos a la Prof. DIAZ GAVIER

VISTO:

La invitación cursada por la **FEDERACIÓN ARGENTINA DE BACHILLERATOS HUMANISTAS MODERNOS** a la Asamblea General que se desarrolló en la ciudad de Salta el pasado 13 de setiembre; y

CONSIDERANDO:

Que el Colegio Nacional de Monserrat nació humanista desde su creación: La educación humanista es integral y no especializada, busca el desarrollo del ser humano en todas sus dimensiones y cualidades psíquicas

Que con este espíritu se gestó nuestro plan de Estudios aprobado por resolución del HCS 1665/2017.

Que la organización del Encuentro se enmarca en las actividades de la Federación Argentina de Bachilleratos Humanistas Modernos.

Que la Dra. Prof. Felisa Díaz Gavier viajó a la ciudad de Salta como representante del Colegio, a fin de participar de dicho Encuentro.

Que se hace menester cubrir los gastos de pasaje y estadía de dicha actividad a la citada profesora.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT,

RESUELVE:

Art. 1º.- Autorizar a la Dra. Prof. **Díaz Gavier, Felisa** (Legajo N° 31.256), a asistir a la convocatoria efectuada por la Federación Argentina de Bachilleratos Humanistas Modernas, como representante del Colegio Nacional de Monserrat, a realizarse el día 13 de setiembre de 2019 en la ciudad de Salta Capital.

Art. 2°.- Disponer que por Secretaría de Asuntos Económicos se arbitren los medios para cubrir los gastos ocasionados por esta actividad.

Art. 3°.- Protocolícese, comuníquese y archívese.